

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferné García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don Sebastián Servet Gibert

Y
DOÑA CATALINA BRUGAROLAS,
Hijos é hijo político y demás difuntos de la familia
(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán hoy 20 del corriente, todas las misas que se digan cada media hora desde las seis hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, y altar privilegiado de San Sebastián.

La familia de los finados,

Suplica á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirá especial favor.

Murcia 20 de Enero de 1900.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren la oracion del Padre Nuestro, el Salmo De Prostratis, un Responso, ofreciesen la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. ODON CARLES GIMENEZ Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA M. LANZAROTE THOMAS DON JOSÉ VINADER DELGADO Y SU ESPOSA D. JOSEFA VINADER CRIADO (Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, mañana 21, celebrándose misas cada media hora, desde descubrir.

Sus hijos suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de estos religiosos actos rogando á Dios por las almas de los finados.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-bispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sion, Cartagena y Orihuela se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero y 40 cada uno de los demás Prelados por cada misa, Sagrada Comunión, parte de Rosario ó acto piadoso que se aplique por las almas de estos difuntos.

✠

D. O. M.

D. Ricardo Ordax Garcia

Ha fallecido, ayer mañana á las diez
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos y hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,
Suplican á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las tres y media en la iglesia parroquial de San Pedro; favor por el cual les estarán siempre agradecidos.

Murcia 20 de Enero de 1900.

Casa mortuoria. Pilar, 7.
No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON
PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS
Especialidad en Farmacias
ENRIQUE FERNANDEZ
Murcia.—Calle de Sandoval, núm. 12
Murcia. 15-5

LA UNION FRANCO-ESPAÑOLA
Fábrica de Conservas
Tomate al natural pelado, botes de 12 centímetros, á 26 céntimos de peseta, sobre vagón.
Los pedidos, á JOSE EGEA MARTINEZ.-ALJUCER, Murcia. p-29-9

DESPEDIDA CARINOSA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Muy señor mio y distinguido amigo: Agradeceré de su amabilidad acogiera en el periódico de su digna dirección las siguientes manifestaciones mis al pueblo murciano, por cuyo favor le doy gracias anticipadas, repitiéndome de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,
AGUSTIN FARRÁN.

Al trasladar mi residencia á Barcelona, con el objeto de no separarme de mis hijos al emprender sus estudios universitarios, faltaría á un deber de gratitud si no dirigiera un saludo de despedida á todos los murcianos.

Diez y siete años he permanecido á su lado identificándome con sus costumbres, con sus penas y con sus alegrías; dos de mis hijos son nacidos en Murcia y todo esto basta para que en donde vea un murciano, allí crea ver un individuo de mi familia, allí un hermano mio, que, si necesita mi modesto apoyo, tendré viva satisfacción en prestárselo incondicionalmente. A todos ofrezco mi sincera amistad.

Mi última visita, junto con mi familia fué para la Virgen de la Fuensanta, mi primera, al volver, un día á Murcia será para ella, representación genuina del noble pueblo murciano.

En Barcelona, Farmacia de Farrán, calle de Pontiente, núm. 31, todos los murcianos tienen su casa.
Barcelona 17 de Enero de 1900.—
AGUSTIN FARRÁN.

La Manifestacion de Totana (REMITIDO)

En el número correspondiente al día de ayer y con el epígrafe de «Totana», se relata la excitación del espíritu popular en dicho pueblo con motivo de tomar como un hecho cierto la expropiación del eremitorio de La Santa, para dedicarlo á trabajos de repoblación que en la actualidad y con muy buen acierto, llevan á cabo los ingenieros encargados de la misma.

Como tengo algun conocimiento del plan general de repoblación de la cuenca del Segura que citó el Corresponsal estoy plenamente convencido que los totaneros no saben ni lo que piden ni lo que hacen; pues es de notar que un pueblo capitaneado por personas de cuya competen-

cia puede dudarse, y conste que no trata de ofender, haya llegado hasta el extremo de creer en los equivocados planes de unos cuantos que estoy seguro lo posponen todo á la perspectiva de su medio personal.

¿Quién ha manifestado al padre guardian de aquel convento y á los señores Oseta, Fuencamacho é Ibañeta (hijo) que al pueblo de Totana se le va á expropiar el coto de La Santa, para que tan desafortunadamente dirigieran la palabra al pueblo?

¿De dónde se han podido forjar semejantes embrollos?

Debe saber el pueblo, que se trata de un ardido que le han tendido los poderosos para que crea siempre que ellos son los que impiden la despojar de las cosas que quiere conservar con más entusiasmo. Y la prueba es que esos mismos que hacen alarde de erudición saben muy bien que en el plan general á que se refieren, no está incluido para su expropiación el «Coto de la Santa», antes bien, tienen el pleno convencimiento de que el Ingeniero que hizo el estudio, excoyó el indicio de Coto no solamente para impedir se hicieran en él aprovechamientos sino para evitar también se declarara de utilidad pública. Pero ellos han dicho: amotinamos al pueblo para que sepa que nosotros estamos á su lado y como luego no lo han de expropiar, porque así lo dice el proyecto, creará entonces el pueblo que por las gestiones nuestras se ha impedido la expropiación del santuario.

Estos el sencillo pero intencionado argumento que los que se creen superiores en inteligencia, han formulado y puesto en práctica en el pueblo de Totana.

Para que se vea que no trato de llevar al ánimo de mis lectores de allá el convencimiento de una palabrería ilusoria, que se toman la molestia de leer lo que en el día de hoy dice «El Herald de Murcia» bajo el título de «Manifestación en Totana», y allí verán lo que escribió el autor del proyecto de la reedificación de la «Cuenca de la Santa» y á buen seguro que tendrán después que descubrirse para alabar y ensalzar la buena fé y entusiasmo con que un respetable ingeniero describió lo que al eremitorio de la Santa se refiere.

X.

Venta de bienes de Propios EN LA ALBERCA, ALJEZARES Y PALMAR

El «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales», fecha 12 del corriente mes, anuncia subasta pública para el 12 de Febrero próximo en las Salas Consistoriales, de dos trozos de terreno que lindan con las haciendas de «La Luz», «La Fuensanta», «Los Teatinos», «Segura», «Cerrillera», «Valle», «Boticarios» y «Lo de Mesas».

En el anuncio se dice que dentro del perímetro de dichos terrenos existen varias canteras de materiales de construcción.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre dicha subasta á los efectos que estimamos oportunos.

Eleccion de Diputados á Cortes

EDICTO

Don Diego Hernandez Illán, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Capital.
Hago saber: Que publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia, correspondiente al día 17 del actual el Real Decreto de convocatoria para las próximas elecciones parciales de Diputados á Cortes, que han de celebrarse el día 4 de Febrero próximo, he mandado fijar en el sitio acostumbrado las listas definitivas de los electores de este Distrito, las cuales permanecerán expuestas al

público desde esta fecha hasta el día en que dicha elección termine.

Lo que se anuncia al vecindario en cumplimiento á lo prevenido en el art. 19 de la Ley Electoral de 26 de Junio de 1890.

Murcia é 18 de Enero de 1900.—El alcalde, *Diego Hernandez Illán.*

CARTA ABIERTA

Aguadas 19 de Enero de 1900.

Sr. D. Pedro A. Berenguer.

Mi querido amigo: He leído con delicia tu erudito estudio relativo al autor del primer cuerpo de nuestra hermosa Torre de Santa María.

No es solo nuestro excelente amigo el Sr. M. Torral quien atribuye la dirección de aquella obra á Gerónimo Martínez, pues el estudioso Don Federico Atienza y Palacios en su GUIA DEL FORASTERO EN MURCIA, dice respecto á ella lo siguiente:

«El Obispo Langa en el año 1521 dió principio al primer cuerpo de la torre, que se concluyó en 1521, siendo su arquitecto D. Gerónimo Martínez Pertenece sin embargo su arquitectura á la escuela de Berruguete, y es de orden del renacimiento. Tiene multitud de tallados del mejor gusto, y ventanas en los lados, cuyos arcos del mismo orden descansan sobre columnas. Este primer cuerpo termina en una balaustrada de sillería que rodea á un espacioso corredor.»

Si Jacobo de Urras (s) Florentin, ordenó la torre de Murcia bien pudo el maestro Gerónimo Martínez ser el autor de la traza y director de la obra y que al escultor Florentin se debe únicamente la decoración de gusto florentino en sus bajos y primorosa ejecución.

Si el Obispo D. Matheo de Lang dá 2 000 ducados para la edificación de una torre digna de la Catedral nueva y en 6 de Octubre de 1521 se inauguran las obras, no es de presumir que Jacobo de Urras (s) Florentin, que vino á España el año antes 1520 sea el autor del estudio y planos de las obras y los presentara al Cabildo para su examen y fuesen discutidos, tal vez reformados, etc., etc., en tan poco tiempo. De creer es que estudio y planos se hicieran por orden del Obispo Langa, á poco de su toma de posesion por poderes que dió al provisor Pardiñas, y fueran ejecutados por el maestro en obras Gerónimo Martínez, si bien corregidos despues, en cuanto á su ornamentación por el maestro en escultura Jacobo Urras (s) Florentino; y de ahí que dicho primer cuerpo en su forma general sea de estilo clásico y en su decoración del gusto italiano.

A los que venimos creyendo que el arquitecto de esa hermosa parte de la torre era español y quizá murciano modesto y oscurito, nos entristece desistir de esa opinion y no nos convece tu ilustrado trabajo, del que se deduce claramente que el Maestro Jacobo florentin de nacion, era excelentísimo pintor y primo escultor, que ordenó la Torre de Murcia, como dejó escrito en hijo; y pregunto: ¿esta palabra ordenó no querrá significar que ornamentó, adornó, decoró, etc?

Además en dicho hijo dice que «Maestro Jerónimo estuvo en compañía de Maestro Jacobo Florentin, que fué maestro del Obispo de Cartagena y persona entendida en buenas letras.»

¿Por qué el dicho Maestro Jerónimo no ha de ser el Maestro Gerónimo Martínez indicado, y si el Maestro Gerónimo Grijero, entendido por el Maestro? Este fué quien dirigió la obra del segundo cuerpo, comenzada en 1540 é impulsada á poco por el gran Obispo Martinez Sisono, y delineó el perfil del tercer cuerpo

cuyo remate varió el Maestro Ventura Rodríguez.

Los diferentes estilos que distinguen al primer cuerpo de los arcos...

Además, según el testimonio de Miguel de Urrea, su padre ejerció en España casi exclusivamente la escultura...

En los antecedentes que tengo de la vista de la historia del Convento de San Jerónimo de Granada...

Me permito estas observaciones, esperando que las dispensara tu atención...

De todos modos tu trabajo resulta un estudio notabilísimo, por lo que te felicito, aunque de él pueda decirse...

Soy siempre tu más afirme. amigo q. b. t. m.,

PASCUAL MARIA MASSA.

JACOBO DE URREA?

Amigo Torral: No vayamos á armar un lío con las noticias de Mestre Jacobo Florentin...

He visto que será oportuno advertir, para no inducir á los curiosos de Villena...

juugo oportuna la advertencia para los villanenses y aun para los murcianos.

B.

LO DEL DIA

LOS TETUANISTAS

Segun nos informa persona autorizada, los tetuanistas de esta ciudad no han acordado votar en las próximas elecciones...

Porque todavía no han acordado votar á nadie y ni se ha reunido el comité para tratar de este asunto.

Conste así y no adelantemos los sucesos.

A LOS DE TOTANA

El remitido que en otro lugar publicamos referente al Coto de la Santa, se nos remite por conducto autorizado que nos merece entero crédito...

JUMILLA

En Jumilla parece que se han calmado los ánimos y que las numerosas fuerzas de la guardia civil que allí se han juntado...

Por la carta de nuestro correspondiente que en otro lugar publicamos, se explican los lectores la causa eficiente de los sucesos.

LA EXPOSICION

Nos escriben de un pueblo de Almería preguntándonos, si se admitirían expositores de aquella provincia en esta Exposición...

El calificar esta Exposición de provincial es porque no parece inmodesto un nombre de más alcance...

Fiestas de Abril

El dueño del Teatro Circo nuestro amigo D. Enrique Villar ha puesto á disposición del Alcalde, que se le habia pedido para celebrar las sesiones del Congreso Agrícola...

Al dicho Congreso Agrícola es probable que concurran cuasi oficialmente los ingenieros agrónomos de todas las provincias de España.

La comisión encargada de organizar el Congreso Agrícola de esta ciudad, durante las próximas fiestas de Abril...

Por la índole de los temas, y por la autoridad de las personas que han de desarrollarlos, se espera que este Congreso ha de tener resonancia nacional...

En el escaparate de pañería de San Bartolomé, de D. Francisco Carrillo, está expuesto el estandarte que se ha de sacar en el Entierro de la Sardiná.

El conjunto de dicho estandarte es una primorosa y bien acabada obra de arte. En rico raso pintado al óleo se vé

el escudo de Murcia entre flores; un azulado mar con una barca dentro de la cual va la muerte en cuya segur lleva atravesada la sardina.

El sol está representado por un escudo y se encuen tra colocado sobre la luna.

El dibujo, segun nos dijeron, es obra del notable pintor Sr. García Bosque en union de otros varios señores tambien pintores y conocidos de la sociedad murciana.

Damos nuestros plácemes á los autores de tan primorosa obra que habrá de llamar mucho la atención en el Entierro de la Sardiná.

Calamo Currente

Paraíso es un poder desde ayer constituido, si el hombre lo ha merecido, muy pronto lo hemos de ver.

¿Qué va Paraíso á hacer?

¿Hasta dónde llegará?

¿A caso conseguirá rebajar los presupuestos?

Considerando son estos que el tiempo contestará.

Lo que un prestigio se llama, Paraíso no lo es; ha de ganarlo después de adquirir renombre y fama...

Que es un hombre improvisado nadie lo puede negar, pero no se iba á buscar para el caso un francés. Hombre nuevo y no obligado á nada con lo existente...

Si es Paraíso, que en grande junto á él la nación se agrame; que Dios, si hace el bien, lo premie, si no, que se lo demande.

JUMILLA

MOTIN POR CONSUMOS

El hecho por tantos conceptos lamentable de que di á usted cuenta ayer en mi carta, no tiene precedentes en esta histórica población.

A ello ha contribuido, segun se deduce de los detalles mas conocidos, la misma desidia de la administración, que ha querido cobrar en pocos dias los descubiertos por consumos de 1895 á 1898...

Tal procedimiento dirigiese contra la clase pobre, que no podia satisfacer tanto débito, y por este motivo se fué haciendo atmósfera contra dicho recaudador hasta que estalló el motin de referencia.

La indignacion popular no tiene otro objetivo que las exigencias del agente cobrador Sr. Alarcon, cuya cabeza pedian unánimemente las multitudinarias, mas bien que los amotinados, porque el sexo débil fué en su mayoría el núcleo de la manifestación...

La petición, en cuanto á los débitos, fué prometida por el Sr. Alcalde, pero entonces los manifestantes, que no se fiaban, dijeron que se habian de quemar los recibos, creyendo con esto el número de los hombres que tomaron parte en la manifestación...

quemaron en montes entre los vivos y aclamaciones de la multitud.

Todos los manifestantes iban como juramentados para no hacer daño á nadie. Su grito unánime era de ¡muera A arcon! ¡muera Alarcon!

El Juez de primera instancia ha negado hoy para instruir las oportunas diligencias; tambien se ha aumentado la fuerza de la guardia civil.

Los recibos destruidos y quemados éstos que acordaban á unos cincuenta mil duros.

Ya informaré á EL DIARIO de lo que vaya ocurriendo en este desagradable asunto.

El Corresponsal.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Presidió el alcalde Sr. Hernandez Illán y asistieron los Sres. Illán González, Alarcon, Calatayud, Hernandez Ariza, García Villalba, Bautista, Manresa, Catañ, Ruiz, Soler y Perez Lopez.

El Sr. Alcalde, segun costumbre, leyó el estado semanal de movimientos de fondos, del que resulta una existencia de 14 766-16 pesetas.

Quedó enterado el ayuntamiento, por el «Boletín oficial», de que el contingente provincial que con arreglo al año natural corresponde á este ayuntamiento, asciende á pesetas 185.836.

Se acordó la designación de locales para la próxima eleccion de diputados á Cortés.

Se vió una comunicacion del gobernador devolviendo el reglamento para el orden de las discusiones y votaciones de este ayuntamiento...

Se hizo constar esto para los debidos efectos, recordando, sin duda, que rigiendo la misma ley municipal, un alcalde suspendió un reglamento análogo por no tener la aprobación gubernativa.

Se dió cuenta de otra comunicacion del gobernador exigiendo contestacion á otras relativas al pago que la zona de reclutamiento exige por socorros dados á útiles condiciones.

Se concedieron varias licencias de obras.

Se aprobó el programa de las fiestas de Abril, que ya publicamos, con la variante, á propuesta del Sr. Catañ, de que el ayuntamiento no autorice festejos en Sábado Santo...

Pasó á la comision una mocion del Sr. Bautista sobre que se imponga el arbitrio de 25 pesetas anuales á cada bicicleta.

Tambien pasó á la comision una proposicion de los Sres. García Villalba, Catañ, Manresa y Perez Lopez, para que se imponga á cada carruaje que se sitúe ó en que se quiera pasear alrededor de la Gorieta en las tardes de Carnaval 50 pesetas por derechos de licencia.

El Sr. Manresa pidió que cuanto antes termine la obra de la escalinata del Malecon; y después de exponer el Sr. Alcalde las dificultades legales que habia impedido hacerlo hasta ahora, se acordó que la comision informara para la sesion próxima.

No hubo más asuntos.

LA PROVINCIA

TOTANA

De otra correspondencia que recibimos ayer sobre los sucesos en Totana, extractamos las siguientes noticias interesantes:

«Dió origen á esta espontánea manifestación, la noticia de que está incluido en uno de los perímetros de las obras contra las inundaciones

mes el frondoso Coto asignado á nuestra inocua patrona Santa Eulalia desde tiempo inmemorial, (cedido por su legítimo dueño al Santuario antes de 1895, poseido por este desde aquella remota fecha, y guardado por el Ayuntamiento desde 4 de Febrero de 1898)...

Cundió la noticia con la rapidez del rayo, y en un momento se reunieron más de 2.000 personas—hombres y mujeres—pertenecientes á todas las clases sociales.

Nunca, como ayer, dió el pueblo de Totana mayores muestras de cordura y sensatez; pero nunca tampoco desplegó mayores energias ni demostró tan elocuentemente su gran patriotismo...

Hace algunos meses que fué elevada á los Poderes públicos una razonada y enérgica protesta, contra los frecuentes abusos y el derroche que se viene haciendo de esta sierra...

Nadie tan llamados á influir cerca de los Poderes públicos en pro de causa tan noble, como los diputados de esta circunscripción D. Angel Aznar y D. Antonio García Alix.

A ellos recurrimos y de ellos esperamos la exclusion del «Coto de la Santa» del perímetro de la repoblación.

19 Enero 1900.

MORATALLA

Una niña abrasada.—Un hombre casi muerto.—La nueva plaza de Toros.—La luz eléctrica.—La sequía.—El Sr. Juez de la Union.—Otras noticias.

Se distinguido amigo y Director: El dia 11 de los corrientes fué aciago para este pueblo. A la niña de 12 años María de la Esperanza García Amo, se le incendiaron, por un descuido casual, las ropas hallándose en su casa...

El Director de EL DIARIO DE MURCIA Mi distinguido amigo y Director: El dia 11 de los corrientes fué aciago para este pueblo. A la niña de 12 años María de la Esperanza García Amo, se le incendiaron...

Casi al mismo tiempo, uno de los peones de albañil que se hallaba trabajando en la nueva plaza de toros que se está construyendo...

De ambos sucesos tiene conocimiento el Sr. Juez de Instrucción de este partido.

Sobre las ruinas del antiguo hospital de San Camilo de Lelis y al lado de nuestro teatro, se está construyendo una pequeña plaza de toros para dar corridas de aficionados.

Se trabaja en dicha obra con ahinco, á fin de que pueda darse la primera funcion de novillos, el próximo dia de la Candelaria, á cuyo efecto, salió ya una comision de jóvenes á la sierra de Nerpio...

De otro correspondencia que recibimos ayer sobre los sucesos en Totana, extractamos las siguientes noticias interesantes:

«Dió origen á esta espontánea manifestación, la noticia de que está incluido en uno de los perímetros de las obras contra las inundaciones

«Dió origen á esta espontánea manifestación, la noticia de que está incluido en uno de los perímetros de las obras contra las inundaciones

